



I CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LUGO:

Bases:

1. Participantes:

Los destinatarios de este concurso de postales navideñas, son hijos y/o nietos de los colegiados del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo. El rango de edad de los participantes se encontrará entre los 3 y los 12 años de edad.

2. Categorías:

Categoría 1: De 3 a 6 años.

Categoría 2: De 7 a 12 años.

3. Condiciones técnicas de los dibujos:

El tema de los trabajos será “La Navidad”. Cada participante podrá presentar un único trabajo realizado en papel o cartulina de tamaño A5. La técnica será libre. Los dibujos deben ser inéditos y no haber obtenido premios o reconocimientos en otros concursos y se valorará la relación del dibujo con la profesión veterinaria. El dibujo irá sin firma y en el dorso figurará:

- Nombre y apellidos del autor del dibujo.
- Edad del participante.
- Dirección, localidad, teléfono de contacto.
- Nombre y apellidos del progenitor colegiado, indicando el número de colegiado.

4. Premios:

Se establecen tres premios por categoría:

Categoría 1: De 3 a 6 años.

Primer premio:

Segundo premio:

Tercer premio:

Categoría 2: De 7 a 12 años.

Primer premio:

Segundo premio:

Tercer premio:

5. Presentación de trabajos y plazo:

Los dibujos se entregarán en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo.

El plazo de presentación será desde el 27 de Noviembre y concluirá el 15 de diciembre de 2017.

6. Jurado:

Don Pedro Vila Arias

Doña Cristina Márquez Lombao

7. Normas finales:

La participación en el presente concurso y el facilitar los datos personales supone, por parte del usuario/concursante, la aceptación, plena e incondicional de las bases y condiciones del concurso.

La presentación de cualquiera de los implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

Los hijos y/o nietos de los miembros del Jurado no podrán participar en este concurso.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo queda facultado para introducir alguna modificación en el dibujo premiado, si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad exclusiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo, pudiendo ser reproducidos y hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor y edad. Salvo que manifieste lo contrario, entendemos que autoriza dicha cesión de datos.

Las personas que participen en el concurso otorgan mediante la aceptación de estas bases, su consentimiento expresión para que el Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo pueda utilizar la imagen y/o datos de los concursantes con la finalidad de promocionar y/o publicitar en cualquier medio el I Concurso de Postales Navideñas, sin que suponga contraprestación adicional alguna para el ganador.